



JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Ibagué, marzo veintitrés (23) de dos mil veintidós (2022)

Rad. 73001-40-03-008-2019-00475-00

En armonía con la prueba decretada en audiencia de febrero 22 de 2022, se designa como perito valuador a LUIS NORBERTO ALDANA. Comuníquese su designación y si acepta tómesele posesión de cargo.

NOTIFÍQUESE,


GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez